

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR ANEJO AL HOSPITAL DE PEREGRINOS DE RIVERO (AVILÉS): OCUPACIÓN BAJOMEDIEVAL, VESTIGIOS DEL HOSPITAL Y URBANISMO MODERNO

Patricia Suárez Manjón y Alejandro García Álvarez-Busto

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica desarrollada en el inmueble n.º 33 de la calle Rivero de Avilés se produjo entre los meses de julio y septiembre de 2016, como consecuencia del proyecto de rehabilitación de un edificio del siglo XIX destinado a viviendas y local comercial¹. El solar objeto de rehabilitación se halla incluido en el ámbito de protección del Casco Histórico de Avilés, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) y que cuenta con la categoría de Casco Histórico desde el 27 de mayo de 1955 (BOE 07/06/1955). A ello ha de añadirse la localización del inmueble objeto de intervención en el solar colindante con el que ocupaba, hasta su demolición en 1948, el antiguo hospital de peregrinos de San Pedro de Rivero, fundado en 1515 por el canónigo toledano Pedro Solís, de origen avilesino-corverano. Se conoce por la documentación escrita que este hospital contaba con capilla y cementerio, ya que el libro de defunciones de la parroquia de San Nicolás de Bari de Avilés recoge menciones a enterramientos en el cementerio del hospital de San Pedro de Rivero en el siglo XVII. Además, el arrabal de Rivero está documentado ya en época medieval, situado en la vía de penetración del camino real procedente de la zona central asturiana al recinto amurallado de Avilés, por lo que el riesgo de que se produjeran hallazgos de interés arqueológico relacionados con la construcción del hospital o el pasado medieval de la villa aumentaba significativamente (Figura 1). La primera referencia a la calle de Rivero, mencionada también como *Rúa del Rey* o *Rúa de Ribero*, es del año 1265, aunque su existencia sería sin duda anterior (Argüello, 2009). También sabíamos, gracias a los datos catastrales, que en el solar objeto de la excavación se había erigido hacia 1892 el actual inmueble, del cual solo se ha conservado la fachada, demoliéndose el resto del edificio.

¹ La intervención fue realizada por encargo de la promotora Inversiones Fernández Fraguera, que aportó las herramientas y el personal necesario para la misma.



FIGURA 1: Localización del solar objeto de intervención sobre el plano de Coello (1870).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El planteamiento inicial de la intervención arqueológica establecía la realización de una trinchera arqueológica en sentido longitudinal este-oeste y la necesidad de un seguimiento arqueológico mediante control visual en el resto de la intervención que supusiera remociones y rebaje de rasantes por debajo de la cota de suelo del inmueble existente. Las dimensiones de la trinchera planteada, localizada en el espacio interior de la vivienda demolida, fueron de 12 metros de longitud por 2 metros de anchura, manteniéndose separada una distancia mínima de 1,5 metros de las paredes perimetrales del inmueble por motivos de seguridad, según indicaciones del arquitecto responsable del proyecto.

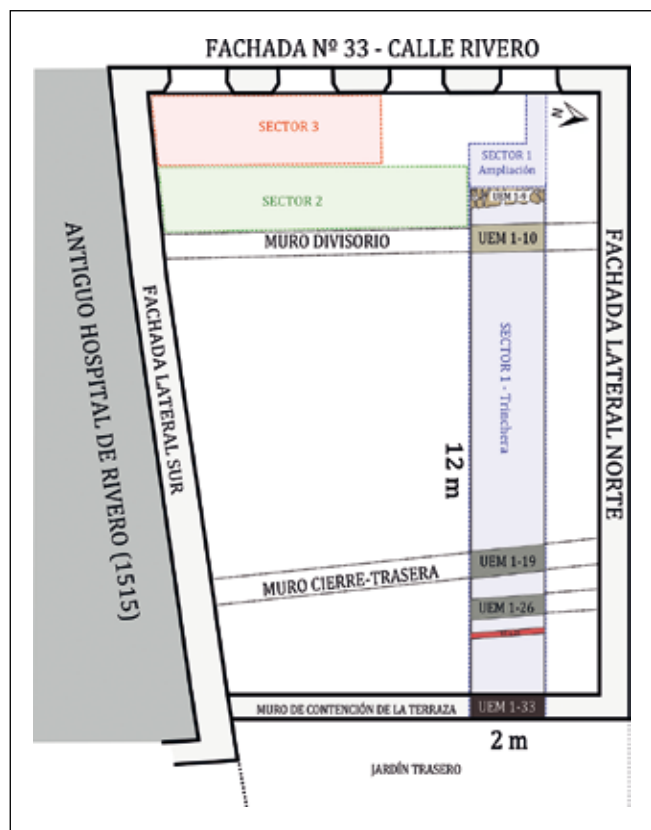


FIGURA 2: Croquis de los sectores de excavación y de los muros localizados.

Durante el proceso de excavación de la trinchera arqueológica se documentaron en la misma hasta cinco estructuras murarias, correspondiendo cuatro de ellas a los muros transversales del edificio derribado, fechado a finales del siglo XIX. Algunos de estos muros localizados en planta en la trinchera tienen su correspondencia con las cicatrices conservadas en las paredes laterales norte y sur de la edificación demolida, identificándose como muros transversales de división y cierre de espacios (Figura 2).

Los depósitos de tierra asociados a estos elementos murarios se identificaron como paquetes de relleno relacionados con la construcción del inmueble en la zona comprendida entre los muros 2 (UEM 1-10) y 5 (UEM 1-33). Se trata de estratos de tierra y escombros relacionados con la compactación del solado en los niveles superficiales, y rellenos de tierra arcillosa vinculados en su mayor parte con la construcción de la edificación. Por debajo de ellos se documentó un nivel de tierra arcillosa de color marrón oscuro con inclusiones de materiales de construcción (teja) y cerámicas, en su mayor parte atribuibles a los alfares tradicionales de Faro (Oviedo) y Miranda (Avilés), junto con algunos fragmentos de loza.

Este paquete, cortado por las estructuras murarias identificadas como muro 2 (UEM 1-10) y 3 (UEM 1-19) y, por tanto, anterior a las mismas, se dispone de forma regular a lo largo de la zona central de la trinchera arqueológica, por encima del nivel de arcilla geológica que determinó la cota máxima de profundidad alcanzada por la excavación arqueológica.

Una vez finalizada la excavación de la trinchera arqueológica se planteó la necesidad de ampliar el sector de excavación hacia el oeste con el fin de identificar la estructura muraria denominada muro 1 (UEM 1-9), formada por bloques de piedra trabados con arcilla, sin presencia de mortero, y que no tenía correspondencia con ninguna de las huellas dejadas por los muros divisorios del inmueble datado a finales del siglo XIX en las paredes laterales del mismo. Además, la estratigrafía asociada a esta estructura, entre los muros 1 (UEM 1-9) y 2 (UEM 1-10), presentaba diferencias frente a la documentada en el resto de la trinchera arqueológica. Esta ampliación permitió identificar este elemento como parte del muro delimitador de un pavimento empedrado de cantos rodados de cuidada factura.

El descubrimiento de esta estructura hizo necesaria la ampliación del sector de excavación hacia el sur, abriendo un espacio de dos metros de anchura en paralelo al muro 2 (UEM 1-10), y respetando un espacio de 1,5 m de anchura a modo de franja de seguridad a los pies de la fachada del edificio que da a la calle Rivero y de la pared lateral norte del inmueble. A lo largo de esta franja excavada pudieron documentarse otras estructuras de interés arqueológico que se identificaron como pavimentos empedrados anteriores a la construcción del inmueble del siglo XIX (Figura 3).

La primera de ellas es el pavimento identificado como empedrado 1 (UE 1-37), delimitado por el muro 1 (UEM 1-9) por el este y sur, y que forma un ángulo recto en esquina, donde se disponen unos sillares escuadrados (Figura 4). El que cierra la esquina es un bloque de caliza de 30 por 40 centímetros de cuidada factura, y que cuenta con un entalle de forma cuadrangular donde se localizó un clavo de hierro. Esto hace pensar en la existencia de un apeo de madera que sostendría una estructura elevada, y permite plantear la identificación de esta unidad constructiva como un murete de cierre de un cuerpo de soportales similares a los existentes en algunos tramos de la calle Rivero. Asimismo, se procedió a la excavación de una pequeña cata de 60 cm de lado para ver la relación de este pavimento con la fachada actual del inmueble, constatándose que el empedrado se encontraba cortado por la construcción de la misma.

Los bloques que forman la esquina del murete delimitador del pavimento empedrado marcan también una diferencia de cota con respecto a otro sector de pavimento empedrado que se dispone a continuación del primero,

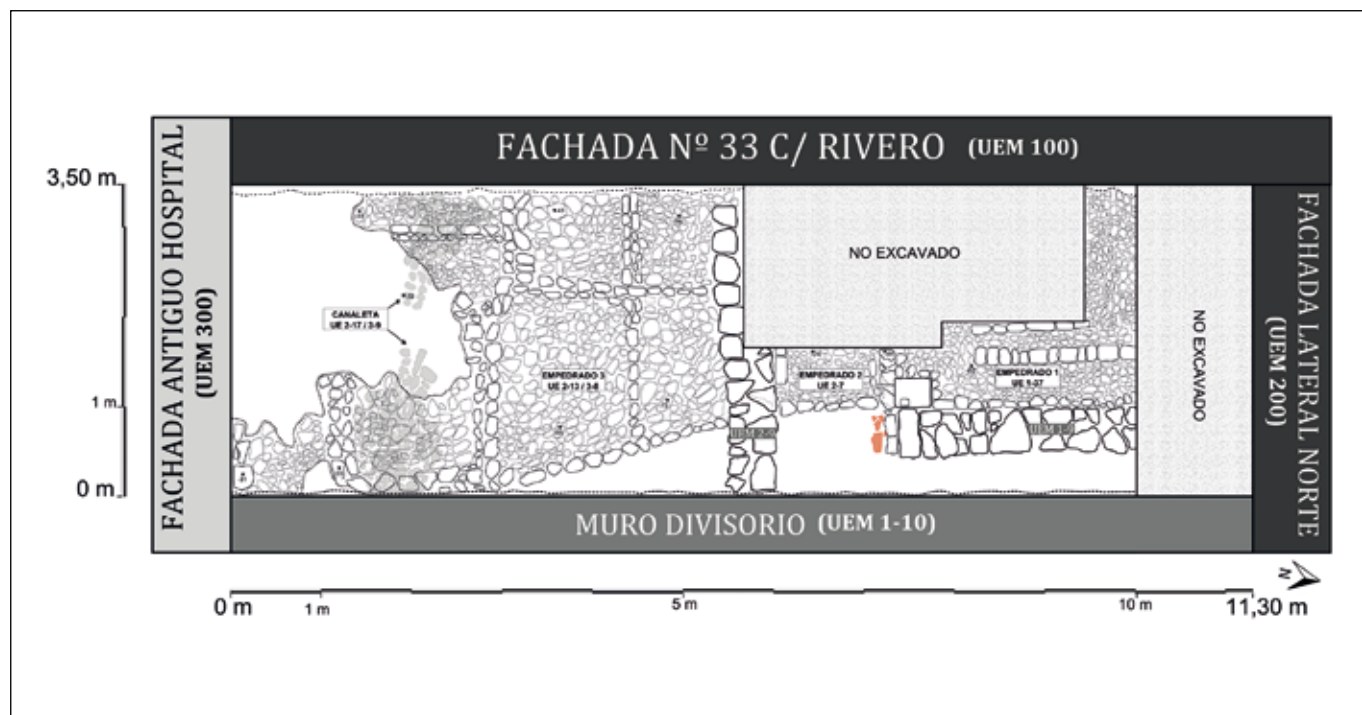


FIGURA 3: Planta del nivel de empedrados.



FIGURA 4: Empeдрado 1.

hacia el sur. Los cantos que conforman éste, denominado empedrado 2 (UE 2-7), mantienen una disposición más irregular y son ligeramente mayores. Además, en los laterales norte y sur se dispone un encintado de bloques rectangulares que definen el espacio del mismo. Este tramo empedrado está limitado al norte por la esquina del murete de cierre del empedrado 1 (UEM 1-9) y al sur por un muro (UEM 2-9) de 48 cm de anchura formado por bloques trabados con arena de color blanquecino (Figura 5).



FIGURA 5: Vista hacia el sur de los empedrados 2 y 3.



FIGURA 6: Moneda con resello localizada entre los cantos del empedrado 2.

Durante las labores de desmontaje de este tramo de pavimento empedrado se localizó entre los cantos del mismo una moneda con resello. El estudio numismático² de la misma permite aproximar su cronología entre 1636 y 1651, aunque su deficiente estado de conservación hace que no se pueda conocer con exactitud el valor y fecha original de la pieza³. En todo caso, el resello con la cifra VI en números romanos indica que fue resellada en 1636 o en 1641/42, probablemente en la ceca de Madrid. En 1651 se imponen nuevos resellos en guarismos árabes que no aparecen en esta moneda, por lo que no se puede descartar que fuera extraviada en ese intervalo de tiempo, aportando así una cronología bastante precisa para la datación de la construcción del empedrado (Figura 6).

Hacia el sur y separado de éste por el muro anteriormente mencionado (UEM 2-9) se dispone un nuevo tramo de pavimento empedrado (Empedrado 3, UE 2-13), que tiene una factura menos cuidada que los dos anteriores. Está formado por cantos rodados de mayor tamaño y con una disposición más irregular. Este tramo se extiende a lo largo del sector de excavación entre el muro (UEM 2-9) y la pared sur del inmueble, identificada como paramento original del antiguo hospital de Rivero (UEM 300). No se conserva íntegro, ya que presenta un importante vacío en su tramo final, en la zona de contacto con la pared del hospital. Está delimitado por el lateral este por una línea de

² Agradecemos a José Ignacio San Vicente González de Aspuru, profesor del Área de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, la colaboración prestada para la identificación y análisis de la moneda.

³ Fue sometida a un tratamiento básico de limpieza y conservación realizado por la restauradora Noelia Fernández Calderón, a quien agradecemos su colaboración.



FIGURA 7: Lote de cerámicas bajomedievales localizadas en las estructuras excavadas en la arcilla geológica.

cantos que trazan una hilera diagonal en sentido noroeste-sureste y alineaciones de cantos marcando recuadros. Se encuentra parcialmente afectado por el muro UEM 2-9, por lo que podría plantearse una cronología anterior al mismo. Este muro parece claramente relacionado con el tramo de pavimento denominado empedrado 2 (UE 2-7), ya que el encintado lateral de éste se adapta al trazado del muro, por lo que se le otorga una cronología coetánea a la del tramo empedrado (siglo XVII por la moneda resellada). Se plantea así la posibilidad de que el empedrado 3 pueda tener una cronología anterior. La expansión urbana de Avilés provocada por una inmigración creciente desde las zonas rurales próximas se produjo en el siglo XVII, siguiendo la línea de los caminos que llegaban a la villa, y encontrándose la calle Rivero en el trazado que comunicaba con Oviedo (Madrid Álvarez, 1989: 129). Esta circunstancia podría explicar la renovación o reforma de la pavimentación de esta calle en una fecha que coincidiría con la aportada por la moneda encontrada, pero quizás el tramo identificado como empedrado 3 forme parte de un pavimento anterior, construido en una fecha más próxima a la de la fábrica del hospital, más si cabe teniendo en cuenta que era la principal vía de penetración al centro urbano desde el camino que comunicaba con Oviedo. En Avilés existen referencias al empedrado de la calle Galiana a finales del siglo XVI, relacionadas con las obras de reforma de la traída de aguas a la villa desde el manantial de Valparaíso⁴. Por las mismas

⁴ «(...) en los caminos donde atraviesa carretería se faran los paredones de una parte y otra de dos pies de ancho cada parte llebantado

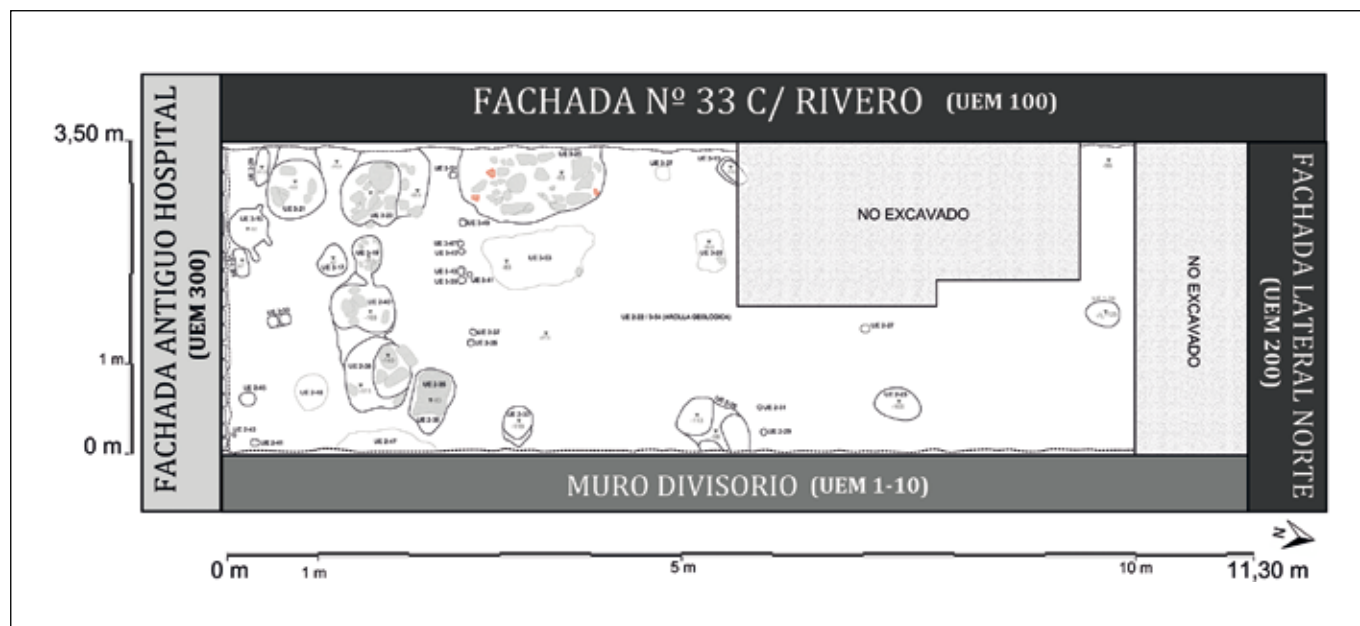


FIGURA 8: Planta de las estructuras excavadas en la arcilla del nivel de ocupación bajomedieval.

fechas también se hace alusión a obras de empedrado en otros núcleos urbanos asturianos, como es el caso de Oviedo, donde se documenta el empedrado de sus calles desde principios del siglo XVI con la participación de maestros empedradores (Cuartero Rivero, 1986: 242; García Cuetos, 1993: 118); o de Llanes, que contaba con calles empedradas ya en las décadas iniciales del siglo XVI (Álvarez Carballo, 2010: 15). Asimismo, la arqueología ha documentado en los últimos años numerosos ejemplos de vías pavimentadas en las poblaciones asturianas de cronologías tardomedievales o de la Edad Moderna Temprana. Por todo ello, podría plantearse una cronología del siglo XVI para el empedrado 3, el más antiguo de los que hemos documentado en la calle Rivero. En todo caso, los materiales recuperados en el nivel de relleno situado por debajo del empedrado no permiten mayores precisiones cronológicas, ya que el repertorio es muy similar al de los depósitos localizados bajo los empedrados 1 y 2, formado por cerámicas tradicionales de cronología moderna, principalmente de los alfares de Faro y Miranda.

Una vez documentados estos pavimentos se procedió a la retirada de los mismos y de los depósitos asociados a ellos con el objetivo de analizar la estratigrafía infrayacente. De esta manera en la zona sureste se pudo localizar,

por debajo del empedrado 3 (UE 2-13) y contra el muro 2 (UEM 1-10), un fragmento de pavimento de cantos con una canaleta central de 10-12 cm de profundidad y 25 cm de anchura (UE 2-17).

El conjunto de materiales localizados en los niveles situados por encima y por debajo de los pavimentos empedrados está formado por fragmentos de cerámicas en las que predominan las de producción regional, de los alfares de Faro y Miranda, con alguna pieza de procedencia foránea pero del entorno peninsular, sin que se hayan detectado producciones internacionales.

Por debajo de los depósitos de base de los pavimentos empedrados se localizó también el nivel de arcilla geológica (UE 2-22), que ya se había registrado en la excavación de la trinchera arqueológica. No obstante, en este sector fueron detectados algunos elementos de interés arqueológico que no habían sido documentados en la excavación de la trinchera. Nos referimos a una serie de huellas en la arcilla que indicaban la existencia de estructuras excavadas en la misma en forma de hoyos de poste, cubetas y hoyos de gran diámetro que se pudo caracterizar como un horizonte de ocupación bajomedieval por algunos fragmentos de cerámica localizada en parte de los hoyos excavados⁵ (Figura 7).

medio pie mas qie la forraron del cano y cubierto con losas muy fuertes y empedrado a un lado y otro de las losas por casso de la carreteria y desta manera quedaran los passos como conbiene (...)» Año 1593, Caja 21, Documento 157, Archivo Municipal de Avilés.

⁵ Debemos expresar nuestro agradecimiento a José Avelino Gutiérrez González, profesor del Área de Arqueología de la Universidad de Oviedo, y a Miguel Busto Zapico por las observaciones realizadas sobre el lote recuperado de cerámicas de época medieval y moderna.



FIGURA 9: Fotos de las estructuras y cortes del nivel de ocupación bajomedieval.

Estas estructuras y cortes plantean una compleja interpretación al no encontrarse asociadas a las mismas herramientas o elementos que determinen una funcionalidad específica. En una primera aproximación interpretativa parece que pueden relacionarse con algún tipo de actividad artesanal, o, con menor probabilidad, fruto del aprovechamiento agropecuario de un espacio destinado a huertas o corrales (Figura 8).

La relevancia de los hallazgos registrados en este sector motivó la necesidad de ampliar la superficie de excavación y documentar detalladamente estos vestigios arqueológicos en la zona de 1,5 m de anchura que se había reservado junto a la fachada principal del edificio por motivos de seguridad, y que hemos denominado sector 3. En el sector excavado se constató la continuidad de los elementos documentados en el sector 2, consistentes

en los depósitos de relleno asociados a la construcción del edificio del siglo XIX, el pavimento de cantos identificado como empedrado 3 (UE 3-8), un fragmento de empedrado por debajo del anterior con canaleta de desagüe central (UE 3-9) –que tiene correspondencia con el localizado en el sector 2–, y el nivel de arcilla geológica (UE 3-54) en el que se dispone un complejo conjunto de estructuras excavadas en él: grandes cubetas y hoyos de poste de diferente tamaño. Algunos de estos hoyos presentan un diámetro muy reducido y se encuentran alineados, por lo que parece verosímil su interpretación como las huellas de las fijaciones verticales de estaqueras, vallas, u otro tipo de cerramientos vegetales verticales vinculados a las construcciones. También hay que señalar la presencia de algunas losas planas dispuestas sobre la arcilla, y que pudieron servir como soportes de pies derechos de madera (Figura 9).

LECTURA DE PARAMENTOS DEL ALZADO LATERAL SUR DEL INMUEBLE O PARED LATERAL NORTE DEL ANTIGUO HOSPITAL DE RIVERO

En una primera visita al solar objeto de intervención se observó que tras el derribo de las paredes interiores y trasera del inmueble se intuían en la pared lateral sur una serie de elementos diferenciados que evidenciaban que este lienzo presentaba en su planta baja unas características constructivas particulares que no se correspondían con la construcción de la vivienda de finales del siglo XIX.

El primer elemento que llama la atención es un vano tapiado de forma cuadrangular, adintelado y con recerco de sillería que remite a cronologías anteriores a la del inmueble derribado. A este elemento ha de unirse la presencia de un esquinale de sillería que cierra este lienzo en dirección sur, identificándose por tanto como perteneciente al inmueble anexo. Estas circunstancias permitieron identificar este paramento como parte de una edificación anterior a la construcción de finales del siglo XIX, y que fue reutilizada como pared medianera con el inmueble colindante. Los elementos arquitectónicos anteriormente descritos y la relación del mismo con el empedrado datado al menos en el siglo XVII, permiten afirmar que este paramento es anterior a esa fecha, por lo que se plantea su identificación con los vestigios del alzado lateral norte del antiguo hospital de peregrinos de Rivero, fundado en 1515 por Pedro Solís y derribado en 1948 (Figura 10). El paramento presenta un desarrollo continuo a lo largo de 12,20 m de longitud, desde el esquinale de sillería hasta el encuentro con la fachada principal del inmueble orientada a la calle Rivero (fachada que se adosa al muro identificado como original del hospital). El único vano que se abre en



FIGURA 10: Fotografía de la primera mitad del siglo XX en la que se aprecia la fachada del hospital de peregrinos de Rivero (Villaboy y Ureña, 1993).

toda su extensión es la ventana adintelada a la que anteriormente hacíamos referencia.

Para determinar con exactitud las características constructivas de este antiguo cerramiento se procedió a la retirada de la carga que enlucía la pared, revelándose como un paramento de mampostería concertada trabada con mortero de cal y arena. Se extrajeron dos pequeñas muestras pétreas del recerco de la ventana y del esquinale de sillería, y que fueron caracterizadas como arenisca moteada de La Grandiella⁶, un material pétreo procedente del entorno de Avilés –las canteras se sitúan a 1,5 km de distancia en línea de aire de la calle Rivero–, empleado frecuentemente en construcciones históricas de la ciudad. Entre ellas se encuentra la iglesia de los Padres Franciscanos, cuya capilla de los Ángeles fue construida en 1499 a expensas también de don Pedro Solís (Carrizo, Alonso y Esbert, 2011: 38; Marín Valdés, 1981: 103-104). El lienzo conservado del hospital presenta algunas alteraciones fruto de la construcción de la vivienda del siglo XIX, tales como las cicatrices dejadas por el enjarje de los muros identificados en planta como muro 2 (UEM 1-10) y muro 3 (UEM 1-19), la apertura de una brecha para la instalación del tiro de una chimenea de ladrillo (en el sector del paramento situado entre el esquinale de sillería y el vano), o la instalación de una bajante de tubería de fundición, situado entre la ventana y la cicatriz del muro 2 (Figura 11).

Tenemos otras referencias para saber algo más sobre cómo era la morfología de este antiguo hospital de pere-

⁶ Debemos agradecer esta información a Araceli Rojo Álvarez, de GEA Asesoría Geológica.



FIGURA II: Fotointerpretación del alzado identificado como perteneciente al antiguo hospital de peregrinos de Rivero.

grinos. Hablamos por un lado de las fuentes gráficas y por otro de las escritas. Entre las primeras contamos con los planos de la villa de Avilés de 1846 y 1870, y en los cuales aparecen reflejados ambos solares, aunque de manera muy sumaria. Así, se puede apreciar cómo en el solar de la intervención arqueológica no hay ningún edificio construido, y se representa como un espacio abierto entre la calle de Rivero y las traseras de las viviendas ocupadas por huertas. Esta representación resulta acorde con la información catastral, en la que no consta la existencia de un inmueble hasta 1892. Además, aunque de manera muy sintética, en ambos planos aparece reflejada la planta del hospital, y en los dos se representa como un gran edificio de planta cuadrada que hacia el norte presenta una estancia aneja con la mitad de fondo que el resto del hospital. Creemos que el paramento localizado se corresponde con el alzado septentrional de esta estancia, la cual tendría 12,20 m de fondo, o lo que es lo mismo, 15 varas *grosso modo*.

Por su parte el *Catastro* de Ensenada nos ofrece una sucinta pero preciosa descripción del edificio en 1753: «Bienes Pertenezientes al Hospital y obra pia de Don Pedro Solis. Casa Aviles: Una en la Calle de Rivero que sirve

para refugiar Peregrinos pasageros. tiene de frente catorze varas y treinta y una de fondo. Consiste de Cavalleriza, Bodega, dos Cozinas, y doze dormitorios. Tierra Secano Buena Calidad. Una junto a dicho Hospittal de medio día de Bueyes. Buena Calidad que fructifica annualmente Alcazer Maiz y favas sin descanso. Confrontta de Oriente con tierra sua Mediodia Casa de Gertrudis Alvarez Poniente Calle publica Nortte dicha Casa...»⁷. Contaba también el hospital con capilla y cementerio propios, los cuales creemos que estarían localizados en el costado meridional del edificio, ya que en el septentrional no hemos documentado ningún vestigio que se pueda relacionar con la presencia de enterramientos⁸. Asimismo, la tierra de cul-

⁷ Archivo Municipal de Avilés. *Catastro* de Ensenada. Libro de Hacienda de Eclesiásticos. 92v-99v. Agradecemos a Fernando Manzano Ledesma, profesor del Área de Historia Moderna de la Universidad de Oviedo, la información proporcionada al respecto.

⁸ Confirma esta hipótesis la referencia al hallazgo de enterramientos en el costado meridional: «Cuando en 1899 se ejecuta el proyecto de apertura de la calle ya mencionada de 3 de noviembre, hoy Pablo Iglesias, que en sus once metros de anchura discurre en su totalidad por parte de la huerta y cementerio del hospital, se trasladaron al recién

tivo referida en el catastro estaría ubicada junto al costado meridional del hospital lindando con la calle Rivero, confirmando por lo tanto el carácter exento del edificio, tal y como todavía aparecía reflejado en los planos del siglo XIX.

También sabemos que el edificio se articulaba en torno a un patio central, que contaba con planta baja y piso alto, y que, en su fachada, sobre la portada principal de acceso, se encontraba el escudo de armas de los Solís, tal y como se puede apreciar en las escasas fotografías antiguas conservadas (Villaboy y Ureña, 1993). Finalmente, en 1841 se reconvierte en hospital de caridad, lo que supuso algunas reformas en un edificio que sería definitivamente demolido en 1948⁹. Otro ejemplo más que añadir a la larga nómina que compone el patrimonio arquitectónico arrasado a lo largo del siglo XX en España.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la intervención arqueológica se produjeron algunos hallazgos de relevancia para conocer mejor el pasado de la calle Rivero de Avilés. Entre ellos se encuentra la identificación del alzado exterior del paramento norte del antiguo hospital de peregrinos de Rivero, fundado por Pedro Solís en 1515. Al demoler las estructuras de la actual vivienda, construida a finales del siglo XIX, quedó a la vista la pared exterior del antiguo hospital, que ocupaba el espacio del solar colindante. Se trata de un lienzo de mampostería concertada de 12,20 metros de longitud con remate de sillería en la esquina noroeste, formada por bloques escuadrados colocados a soga y tizón. En mitad del lienzo se abre un vano adintelado en forma de ventana cuadrangular con recerco de sillería, de labra similar a la de la esquina. Tiene un hueco interior cuadrado de 61 cm de lado, que se encontraba tapiado para aislar este solar del colindante. La identificación de estos vestigios del antiguo hospital de peregrinos, del que se pensaba que no quedaba

inaugurado cementerio municipal de La Carriona más de tres carros de huesos, por supuesto pertenecientes a muchos más cadáveres que los once reflejados en los dos libros a los que se hizo mención» (Ureña, 2005: 134).

⁹ Según un plano levantado en 1897 para la apertura de la calle Pablo Iglesias «el edificio, circundando un amplio patio interior tenía 22 metros de frente en la calle Rivero, por 30 de fondo y la huerta, cerrada con muro de mampostería, lindaba 27 metros con la calle, con un fondo de 24; si a ello sumamos los 17 m² del suprimido martillo, la planta total ocupada por edificación y huerta era de unos 1.325 m². Tenía capilla bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora, oficina, botica, cocina, dos salas clínicas y dos pabellones de enfermos, uno para hombres denominado “de la pasión de Nuestro Señor” y otro para mujeres titulado “De los Dolores de la Santísima Virgen María”, otros dos locales servían de hospedaje a los peregrinos; en la huerta había acotado un recinto para cementerio» (*Ibidem*: 132).

rastrero alguno tras su demolición en 1948, vuelve a poner de manifiesto el valor de los seguimientos arqueológicos que controlan las obras realizadas en los cascos históricos, y especialmente de los análisis de arqueología de la arquitectura durante la ejecución de los mismos.

A ello se ha de añadir el descubrimiento de hasta tres tramos de pavimento empedrado de cantos rodados fechados al menos en el siglo XVII gracias a una moneda localizada en uno de ellos, que permite dibujar el trazado de la antigua calle, que en este sector tendría una configuración un tanto diferente de la actual, y que muy posiblemente contara con soportales también en este tramo, hoy desaparecidos. Es posible que uno de los tramos empedrados, el más próximo a la pared del hospital, tenga una cronología anterior al siglo XVII, pero en todo caso posterior a la fecha de construcción del antiguo hospital de Rivero (1515), al que se adosa. De esta manera, junto al costado norte del hospital se localizaba un espacio pavimentado, dotado con canalizaciones de desagüe, con un periodo de uso amplio, que puede fecharse entre los siglos XVII y XVIII, y que a finales del siglo XIX sería amortizado por la construcción de una vivienda.

Finalmente, por debajo de estos pavimentos de cantos se produjo el hallazgo de un nivel de cronología bajomedieval, con evidencias de ocupación en forma de hoyos de poste y cubetas de diferentes tamaños excavadas en la arcilla natural del substrato geológico, que parecen indicar la existencia de labores artesanales en esta zona llevadas a cabo al cobijo de construcciones levantadas con postes hincados y pies derechos de madera. En este sentido, a lo largo de los siglos XIV y XV son abundantes las referencias escritas a casas y solares en Rivero, en cuyas traseras habría hórreos, viñas y espacios de cultivo; y también era conocida la vigencia de una pujante actividad de carácter industrial, principalmente de ferreros, zapateros, gordoneros y carpinteros (Cienfuegos, 1999; Argüello, 2009), aunque, por lo que a nosotros nos consta, es la primera vez que se documenta arqueológicamente la presencia de estos espacios de trabajo en la calle de Rivero en los siglos finales del medioevo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CARBALLO, M. (2010): «El impulso constructivo del regimiento de Llanes durante el siglo XVI», *Liño* n.º 16, pp. 9-19.
- ALVARGONZÁLEZ, R. M.^a y ROZA CANDÁS, M. (2000): *La desecación de las marismas de la ría de Avilés*, Fundación Alvargonzález, Gijón.
- ARGÜELLO MENÉNDEZ, J. J. (2009): *Abillés*, Vessants, Son Caliu.
- CARRIZO, L.; ALONSO, F. J. y ESBERT, R. (2011): «Piedras de edificación: canteras, petrografía y deterioro. Fachada de la iglesia de los Padres Franciscanos de Avilés (Asturias)», *Boletín Geológico y Minero*, 122 (1), pp. 37-48.

- CIENFUEGOS ÁLVAREZ, C. (1999): *Libro de acuerdos del concejo de Avilés (1479-1492)*, RIDEA, Oviedo.
- CUARTAS RIVERO, M. (1986): «La forma urbana de Oviedo en el primer tercio del siglo XVI», *En la España medieval*, n.º 6, pp. 233-250.
- FAES, R. M.^a (1997): *Manuel del Busto*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Oviedo.
- FERRÁN ALFARO, C. (2006): *Plan especial de protección del patrimonio cultural y Catálogo urbanístico de Avilés*, Ayuntamiento de Avilés.
- GARCÍA CUETOS, M.^a P. (1993): «Las obras públicas del regimiento de Oviedo en el siglo XVI: la modernización de una ciudad de mercado», en GÓMEZ MARTÍNEZ, J. y ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. (coords): *Juan de Herrera y su influencia: actas del simposio*, Fundación Obra Pía Juan de Herrera, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 117-128.
- GARCÍA QUIRÓS, M.^a P. (1995): «Reseña de las cartas arqueológicas de los concejos de Avilés y Gijón», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, Gobierno del Principado de Asturias, Servicio de Publicaciones, Oviedo, pp. 205-210.
- GARRALDA GARCÍA, A. (1970): *Avilés, su fe y sus obras*, Gráficas Summa, Oviedo.
- Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural* (2001), Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo.
- MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Asturias, Ámbito, Valladolid (edic. 1985).
- MADRID ÁLVAREZ, J. C. de la (1997): *Avilés: Una historia de mil años*, Azucel, Avilés.
- MADRID ÁLVAREZ, V. de la (1989): «Noticias sobre la obra de los arquitectos Manuel del Busto y Miguel de la Guardia en Avilés», *Liño* n.º 8, pp. 129-146.
- MARÍN VALDÉS, F. A. (1981): «Avilés, ciudad y concejo», *Liño*, 2, pp. 99-129.
- MORALES MATOS, G. (1982): *Industria y espacio urbano en Avilés*, tomo 2, Silverio Cañada, Gijón.
- RODRÍGUEZ VEGA, S. (1989): «El Avilés barroco», *El patrimonio artístico de Avilés*, Casa Municipal de Cultura, Avilés, pp. 47-76.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1977): *Historia de Asturias. Baja Edad Media*, 5, Ayalga, Salinas.
- TOYOS DE CASTRO, A. B. de los (1996): «Hospitalidad jacobea: los hospitales del camino astur-galaico de Santiago», *Peregrino: revista del Camino de Santiago*, n.º 49, pp. 25-27.
- UREÑA HEVIA, J. (1995): *Avilés y sus calles*, Azucel, Avilés.
- UREÑA HEVIA, J. (2005): «El Hospital de peregrinos de Avilés, en el Camino de Santiago (1515-1948)», en VV. AA. *Caminos y peregrinos. Ciclo de conferencias celebrado en el RIDEA con motivo del Jacobeo 2004*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, pp. 123-137.
- VILLABOY, N. y UREÑA HEVIA, J. (1993): *Avilés en el pasado. Evolución fotográfica*, Azucel, Avilés.